



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

257077

por "PERFECCIONAMIENTOS EN CABEZALES DE MAQUINAS DE AFEITAR",
a favor de la razón social española S.A. AUXILIAR DE FLUORES-
CENCIA, domiciliada en BARCELONA, calle de Cerdeña, nº 229.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en cabezales de máquinas de afeitar.

Estos perfeccionamientos facilitan a la máquina un plato acoplable al eje de giro del motor, cuyo plato está constituido por un aro exterior y una serie de radios unidos al núcleo central, comprendiendo entre radios unas cuchillas en posición radial de corte inclinado y flotante sobre la cara posterior del disco, presentando el núcleo del plato y el aro exterior unas ranuras de suficiente amplitud para permitir el ligero movimiento de las cuchillas flotantes.

5.

10.



257077

Estas cuchillas actúan a través de una superficie trepada o de corte que presentan unos trepados periféricos orientados para la penetración del aire dentro del cabezal, hacia el rotor constituido por la cuchillas de forma alabeada y con extremos curvados para recoger el mismo y expulsarlo del cabezal por la parte central de la superficie trepada o de corte, refrigerando cuchillas y la dermis del usuario en el momento del corte del pelo, siendo las cuchillas flotantes al ir fijadas en la cara posterior del plato a través de unos flejes metálicos prolongación de una arandela fija al núcleo.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra en alzado lateral el cabezal con su cubrición separada y seccionada diametralmente.

La figura 2, muestra en vista frontal por su cara anterior el plato giratorio del cabezal.

La figura 3, muestra en vista frontal por su cara posterior el plato giratorio del cabezal.

Haciendo referencias a las figuras, es de observar que sobre el eje 1 del rotor de una máquina eléctrica de afeitar, o bien de cuerda, es calado un plato 2, por su núcleo central 3, que presenta un orificio rectangular 4, adecuado para ello, o de otra forma que permita anclar perfectamente el plato al eje.

Dicho plato presenta en su cara posterior fija una placa laminar elástica 5 en forma de arandela entre la cara posterior del disco y un rebordeado 6 del propio núcleo. Esta arandela 5 presenta unas prolongaciones 7 aproximadamente en



257077

forma de L, que llegan hasta la periferie del pla. su extremo final presentan un ensanchamiento con una abertura 8, para el paso del extremo 9, de las cuchillas 10, que quedan ancladas en esta abertura 8 por la propia elasticidad del fleje.

5. Esto permite mantener flotantes las cuchillas, debido al gran brazo formado por la L, al final de la cual quedan sujetas, que dan a la suficiente elasticidad para un perfecto trabajo, y el propio tiempo esta cara del plato presenta unos entretentes y salientes 11, para permitir el paso del pelo cortado y evi-

10. tar que se llene de suciedad la parte interna entre cara del disco y fleje.

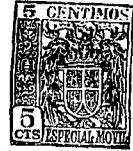
El disco o plato está formado por el núcleo y un aro exterior unidos por brazos radiales 12, y al propio tiempo presenta unas oquedades radiales para que las cuchillas puedan flotar dentro de ellas sin que rocen sus paredes.

15. La cuchillas presentarán alternativamente un saliente 13, curvados en su parte más externa aptos para recoger el aire y lanzarlo por la forma alabeada de las cuchillas hacia el centro del plato, permitiendo a continuación su expulsión por la

20. parte central; estando prevista en la superficie de corte con orificios para el paso de pelo, formada por un capuchón 14, que rosca sobre la máquina unos orificios periféricos 15, para entrada de aire y unos centrales 16, para la salida del mismo, aparte de los 17, situados en la zona de giro de las cuchillas a través de los cuales cortan el pelo.

25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y ta-

30.



257077

maño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declare como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en cabezales de máquinas de afeitar, que se caracterizan esencialmente por comprender un plato giratorio acoplable al eje de giro del motor, cuyo plato está constituido por un aro exterior y una serie de radios unidos al núcleo central, comprendiendo entre radios unas cuchillas en posición radial de corte inclinado y flotantes sobre la cara posterior del disco.
10. 2. Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, en los que el núcleo del plato y el aro exterior presentan unas ranuras de suficiente amplitud para permitir el ligero movimiento de las cuchillas flotantes.
15. 3. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, en lo que la superficie trepada o de corte a través de la cual actúan las cuchillas presenta unos trepados periféricos orientados para la penetración del aire en el interior del cabezal, hacia el rotor constituido por las cuchillas de forma alabeada y con extremos curvados para recoger el mismo y expulsarlo del cabezal por la parte central de la superficie trepada o de corte, refrigerando cuchillas y la dermis del usuario
20. en el momento del corte del pelo.
- 25.



257077

4. Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, en los que las cuchillas flotantes se fijan en la cara posterior del plato a través de unos flejes metálicos prolongación de una arande la fija sobre el núcleo.

5. Perfeccionamientos, en cabezales de máquinas de afeitar.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañada de lámina de dibujos.

10. Barcelona para Madrid, a 24 de Marzo de 1.960.

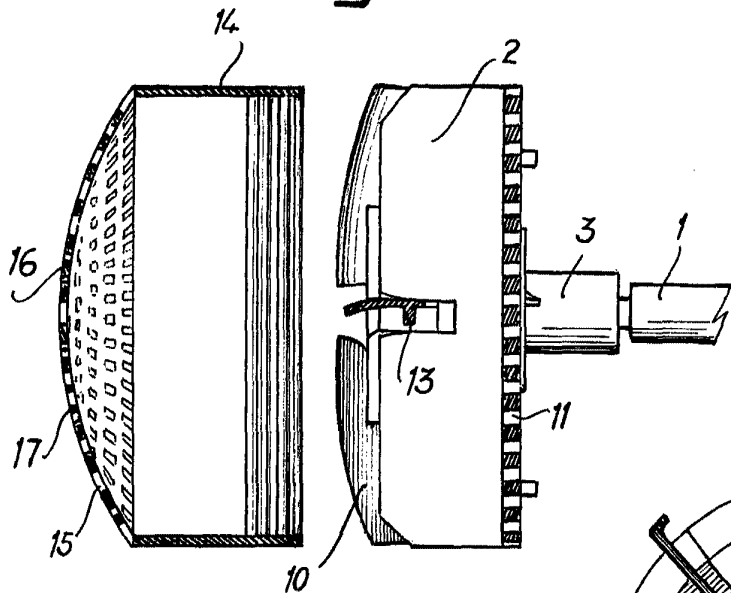
S. A. AUXILIAR DE FLUORESCENCIA.

p. a.

JOSE MARIA GARCIA
P. A.



Fig. 1



257077

Fig. 2

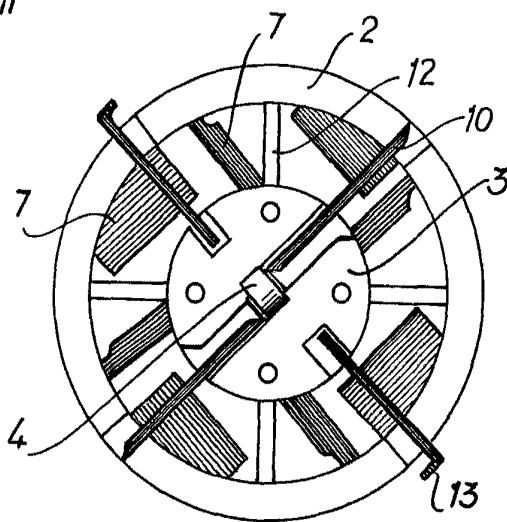
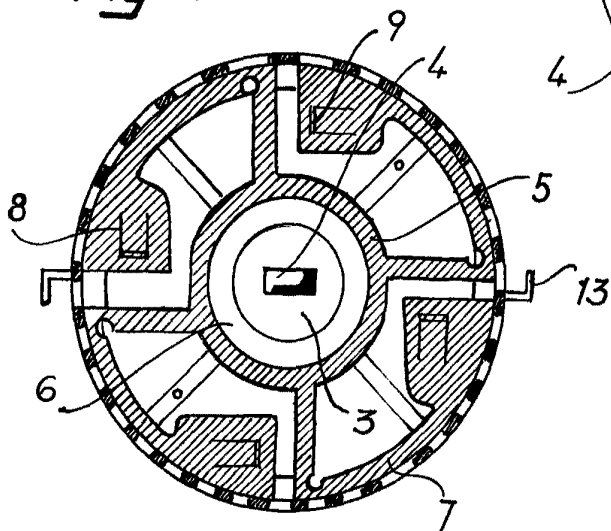


Fig. 3



Madrid, 24 Marzo 1960
Jaime Isern

p.p.